



PUCP

Facultad de Ciencias y
Artes de la Comunicación

REINCORPORACIÓN

(PARA EL SEMESTRE 2026-1)

Si deseas retomar **tus estudios luego** de haber dejado de matricularte en uno o más semestres académicos, sigue estos pasos:

#CuervoQueSeRespeta, se informa.

El proceso de Reincorporación comenzó **el lunes 22 de diciembre** y podrás registrar tu solicitud **hasta el viernes 13 de febrero**.

Para iniciar el trámite:

- 1) Entra al **Campus Virtual**: Solicitudes y Servicios / Trámites Académicos de alumnos / **Reincorporación**. Completa la solicitud.
- 2) El costo del trámite es de **S/50.00**, el cual será cargado en tu primera cuota académica del semestre académico 2026-1.
- 3) En cuanto registres tu solicitud, tendrás provisionalmente la condición de reincorporado(a). La Facultad verificará que no tengas ningún impedimento o consulta pendiente para tu reincorporación. En caso contrario, se revocará la reincorporación.
- 4) Si tu reincorporación es confirmada, podrás participar en el proceso virtual de matrícula del semestre académico 2026-1.

Para mayor información respecto a la reincorporación puedes revisar la descripción del trámite en la ruta descrita o enviar tu consulta al correo matricula-ocr@pucp.edu.pe.

Si tienes dudas, escríbenos a buzon21@pucp.pe

Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación
Semestre 2026-1

